

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

35667 *CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO, S.A.*

Oferta de suscripción

Se comunica que, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptado en fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aumentar el capital social en dos millones novecientos cuarenta y dos mil euros (2.942.000 €), mediante la emisión y puesta en circulación de dos millones novecientos cuarenta y dos mil (2.942.000) acciones nominativas pertenecientes a la serie de nueva creación decimoquinta, de un euro (1 €) de valor nominal cada una. El contravalor del aumento consiste en aportaciones dinerarias.

De conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital y de lo acordado en la anteriormente mencionada Junta General de Accionistas, cada accionista de la Sociedad tendrá derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posea.

Podrá ejercitarse el derecho de suscripción preferente que a cada accionista corresponda durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, mediante comunicación escrita dirigida al Liquidador Único en el domicilio social. Aquellas acciones que no hayan sido suscritas en dicho plazo serán ofrecidas a los accionistas que sí hayan suscrito acciones para que, si lo desean, puedan suscribirlas en proporción al valor nominal de las que posean. Si alguno de dichos accionistas no desea suscribir nuevas acciones, las acciones no suscritas serán ofrecidas nuevamente a los interesados, y así sucesivamente hasta que, en su caso, queden suscritas la totalidad de las acciones. Será requisito previo para la suscripción de las acciones el total desembolso de las mismas mediante ingreso en la cuenta corriente de la Sociedad cuyos datos serán facilitados a tal efecto por el Liquidador Único.

Salamanca, 15 de noviembre de 2010.- El Liquidador Único de la Sociedad, don Pablo Rivas Cortés.

ID: A100087974-1